

 VISTO la nota de la Dirección del Dpto. Ciencias de la Comunicación (5-50), elevando el proyecto, para su autorización del: Programa de documentales con formato televisivo: “Historias de Pan”; y

 CONSIDERANDO

 Que el mencionado proyecto es presentado, como por los Profesores Mario Del Boca y Silvia Laborde, del Dpto. Ciencias de la Comunicación (5-50).

 Que la actividad de referencia, tanto la idea, cuanto al diseño de Producción está organizada por un trabajo de inter Cátedras, donde participan docentes de las asignaturas: Comunicación Televisiva, Fotografía, Tecnología Audiovisual. Comunicación Videografía, Guión y Sonido, del Dpto. de Cs. de la Comunicación, y contiene las etapas de: Producción, Realización, Pos Producción, y Puesta en el Aire, sobre el Programa de Documentales

 Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ciencias de la Comunicación.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión del Consejo Directivo, quien sugiere mediante Despacho de fecha 13 de mayo/2014, sugiriendo: aprobar el proyecto de referencia, y en relación a los recursos solicitados sugiere: autorizar la compra de una Cintra Video HDV Digital Master y una Tarjeta de Memoria Stick Duo de Sony, con valor de hasta Pesos Seiscientos Ochenta ($680,00), monto que será deducido del presupuesto de la Secretaria de Extensión.

Que la Secretaría Técnica de esta Facultad, elaboró un informe, con fecha 02 de junio/2014, en relación a lo solicitado presupuestariamente, combustible, específicamente, consignado que: la Facultad carece de presupuesto para dar curso a lo solicitado.

 Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 03 de junio de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:



ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Extensión: **Programa de documentales con formato televisivo: “Historias de Pan”,** presentado y organizado por el Dpto. de Cs. de la Comunicación (5-59).-

ARTICULO 2º: Designar a los Integrantes del mencionado evento, los que se mencionan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión de este Consejo Directivo y consecuentemente con ello: autorizar la compra de una Cintra Video HDV Digital Master y una Tarjeta de Memoria Stick Duo de Sony, con valor de hasta Pesos Seiscientos Ochenta ($680,00), monto que será deducido del presupuesto de la Secretaria de Extensión.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº 178/2014



ANEXO

Resol. C.D. Nº 178/2014

**Programa de documentales con formato televisivo: “Historias de Pan”**

Integrantes:

Prof. Mario Del Boca (LE Nº 8.074.545)

Prof. Silvia Laborde (DNI Nº 13.955.165)

Prof. Patricia Ceppa (DNI Nº 14.334.396)

Prof. María Marta Spinazzola (DNI Nº 27.548.081)

Prof. Ricardo Sánchez (DNI Nº 10.805.144)

Prof. Fabiana Giusiano (DNI Nº 30.310.600)

Personal de apoyo que integra el Proyecto:

Norma Cuesta (DNI Nº 16.731.408)

Alumnos:

Santiago Coniglio (DNI Nº 34.771.164)

Tadeo Berazategui (DNI Nº 35.915.284)